

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

11287 *ORDEN SCO/1863/2004, de 3 de junio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se corrigen errores de la convocatoria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4.1 de la Orden SCO/1174/2004, de 5 de abril (Boletín Oficial del Estado de 5 de mayo), se acuerda:

Primero.—Aprobar las listas de admitidos y excluidos al citado proceso, una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes. La lista de admitidos y la de excluidos, con expresión de las causas de exclusión, se expondrán al público en los tablones de anuncios del Departamento, paseo del Prado, 18-20, Madrid, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo <http://www.msc.es>.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido el plazo antes señalado, se hará pública una nueva Orden en la que se indicarán las modificaciones a las listas que se hayan podido producir y se elevarán a definitivas dichas listas. Dicha Orden se publicará en los mismos Centros que se indican en el apartado primero de ésta.

Si no se hubieran realizado alegaciones, una vez transcurrido el plazo de subsanación la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

Tercero.—Convocar a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, el día 26 de junio de 2004, a las diez horas, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense. Avenida Complutense, s/n. Madrid.

Cuarto.—Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo (azul o negro) y documento de identidad.

Quinto.—Se corrigen errores de la convocatoria, según se especifica a continuación:

Página 17513. Se añade el siguiente párrafo a la redacción del Primer ejercicio:

«Para corregir este ejercicio se tendrá en cuenta la corrección del azar penalizando las respuestas erróneas de acuerdo con la fórmula estadística $A-E/(n-1)$. Donde A es el número de aciertos totales en el ejercicio, E es el número de errores totales en el ejercicio y n el número de respuestas alternativas a cada pregunta».

Madrid, 3 junio de 2004.

SALGADO MÉNDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Presidente del Tribunal Calificador.

11288 *ORDEN SCO/1864/2004, de 3 de junio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Auxiliar Técnico de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4.1 de la Orden SCO/1175/2004, de 5 de abril (Boletín Oficial del Estado de 5 de mayo), se acuerda:

Primero.—Aprobar las listas de admitidos y excluidos al citado proceso, una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes. La lista de admitidos y la de excluidos, con expresión de las causas de exclusión, se expondrán al público en los tablones de anuncios del Departamento, paseo del Prado, 18-20, Madrid, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo <http://www.msc.es>.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido el plazo antes señalado, se hará pública una nueva Orden en la que se indicarán las modificaciones a las listas que se hayan podido producir y se elevarán a definitivas dichas listas. Dicha Orden se publicará en los mismos Centros que se indican en el apartado primero de ésta.

Si no se hubieran realizado alegaciones, una vez transcurrido el plazo de subsanación la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

Tercero.—Convocar a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, el día 26 de junio de 2004, a las diez horas, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense. Avenida Complutense, s/n. Madrid.

Cuarto.—Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo (azul o negro) y documento de identidad.

Madrid, 3 de junio de 2004.

SALGADO MÉNDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Presidente del Tribunal Calificador.

11289 *ORDEN SCO/1865/2004, de 4 de junio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4.1 de la Orden SCO/1214/2004, de 27 de abril (Boletín Oficial del Estado de 6 de mayo), se acuerda:

Primero.—Aprobar las listas de admitidos y excluidos al citado proceso, una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes.

La lista de admitidos y la de excluidos, con expresión de las causas de exclusión, se expondrán al público en los tablones de anuncios del Departamento, paseo del Prado, 18-20, Madrid, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo <http://www.msc.es>.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido el plazo antes señalado, se hará pública una nueva Orden en la que se indicarán las modificaciones a las listas que se hayan podido producir y se elevarán a definitivas dichas listas. Dicha Orden se publicará en los mismos Centros que se indican en el apartado primero de ésta.

Si no se hubieran realizado alegaciones, una vez transcurrido el plazo de subsanación la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

Tercero.—Convocar a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, el día 30 de junio de 2004, a las diez treinta horas, en Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Calle Alcalá, 56, 1.ª planta. Sala 143. Madrid.

Cuarto.—Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo (azul o negro) y documento de identidad.

Madrid, 4 de junio de 2004.

SALGADO MÉNDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Presidente del Tribunal Calificador.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

11290 *ORDEN MAM/1866/2004, de 4 de junio, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Agentes Medioambientales de Parques Nacionales, convocadas por Orden MAM/691/2004, de 4 de marzo.*

Por Orden MAM/1340/2004, de 5 de mayo (BOE del 15) se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Agentes Medioambientales de Parques Nacionales, convocadas por Orden MAM/691/2004, de 4 de marzo (BOE del 17), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos definitivos de las pruebas selectivas, que figura como anexo de esta resolución.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se expondrá en la Dirección general de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las comunidades autónomas y Subdelegaciones y en los tablones de

anuncios de los servicios centrales del Departamento, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid.

Madrid, 4 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, BOE del 7), La Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Ilmos. Sres. Subsecretaria del Departamento y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista definitiva de excluidos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
ALCAIDE LOPEZ, DANIEL	20151579	G
ALONSO ARELLANO, JOSE MARIA	34004632	G
ALVARADO GONZALEZ, VICENTE ANGEL.	78487234	C
ALVAREZ AMARO, ROCIO	09194079	C
ALVAREZ DIAZ, EDUARDO	44426195	F, G, H
ALVAREZ MATAMOROS, ISMAEL RAMON.	44786834	G
ANCOS PEREZ, ALFONSO CARLOS DE ...	03878804	C
ANDRES JIMENEZ, BENITO	16803570	A
ARAUJO SANCHEZ, NATIVIDAD EVA	52477001	G
ARCO MARTIN, JOSE MARIA DEL	52414330	G
ARRIBAS RODRIGUEZ, ARQUIMEDES	11956858	H
AVILES GARCIA, NIEVES	29178769	H
BALAGUER VEGAS, FRANCISCO RAMON .	71269674	F, G, H
BARREDO DE CORRAL, GONZALO TOMAS.	02636019	G
BAZ ZARZUELA, RAUL	12400538	G
BELON PEREZ HIGUERAS, JOAQUIN	26743205	G
BENITO CULEBRAS, JOSE IGNACIO	04609998	C, H
BERNAL MARTIN, UBALDINO	09310083	H
BLASCO AGUADO, ISAAC	22581281	A
BODERO VIDAL, JOSE ANTONIO	71418698	B
BORO HERRERA, RAUL	53104397	C
BOZA PALLA, ROBERTO	51921102	H
BURCIO HERNANDEZ, CELIA	04205187	H
BUSTURIA CEREZO, IGOR	02897887	G
CALABUIG FERRANDIZ, OSCAR	21668868	A
CALERO MARIMON, ABRAHAM	05431201	G
CANEIRO VAZQUEZ, BELEN	44456215	C, G
CARBALLO GARCIA, MARIA VANESSA ...	09349587	G
CARRERA RODRIGUEZ, JOSE MARIA	36106307	G
CASTIÑEIRA LAVADORES, ROBERTO	53176703	C
CEMBELLIN GOMEZ, RICARDO	03877612	G, H
COBREROS MONTES, PEDRO PABLO	11966957	C
CONNOLLY JIMENEZ, SEAN MICHAEL	09005899	G, H
DEBEN DUARTE, CRISTINA	44030015	G
DIEZ GARCIA, JAVIER	16805313	G, H
DORTA PEREZ, YAIZA	42189828	C
ENCUENTRA BARDAJI, DAVID PEDRO	18034006	D
ESCUIN ESCORIHUELA, MARGARITA	18442222	C
ESTEBAN ORTIZ, LUISA ALMUDENA	50828644	G
FERNANDEZ HERNANDEZ, FEDERICO	52954911	G
FERNANDEZ LOPEZ, PAULA	36102453	G
FERNANDEZ SUAREZ, MIGUEL ANGEL	71440952	B
FOMBELLIDA TORRE, RAFAEL	13305947	D, G, H
FREIRE ASTRAY, AITOR	32683119	C
FUENTES GARCIA, IGNACIO	52124766	G, H
GAGO OLIVERA, ENRIQUE	08855521	G, H
GARCIA RUBIO, MIGUEL ANGEL	03884881	G
GARCIA SCHIAFFINO, MANUEL LUIS	74651020	G
GARCIA TAPIAS, SERGIO	46848216	G
GARCIA TORRE, FRANCISCO JOSE	71875870	G
GIL FERNANDEZ, MARIA EUGENIA	52348219	D, H
GIMENO AYALA, ADAN	52157527	C, G
GOMEZ PEREZ, CARMEN PAULA	76906827	C, G, H
GOMEZ RAMOS, JOSE IGNACIO	51414033	G
GONZALEZ RASCON, MARIO	02253552	D, G, H
GUTIERREZ LAYNEZ, MANUEL JESUS	52311447	A
GUZMAN BENCOMO, AGUSTIN	78673773	H
HEREDIA HERNANDEZ, SANDRA	53076137	E
HERNANDEZ MENDOZA, JOSE DAVID	78673087	G, H
IBAÑEZ BENAGES, LAURA	18444931	C, E, G